

# ***Los bandos de Castilla* de López Soler: historia y ficción<sup>1</sup>**

Enrique RUBIO CREMADES  
Universidad de Alicante

Desde la perspectiva del tiempo, del historiador de la literatura, se percibe con nitidez la importancia o la mayor o menor incidencia de un escritor en un determinado género literario. A veces, la escasa calidad literaria arrincona o confina al escritor a un lugar secundario, pues se silencia su obra y se relega su producción crítica y literaria sin tener en cuenta su producción desde una óptica sincrónica, temporal, surgida con el deseo de innovar la novela española cuando dicho género carecía de total presencia en las letras españolas. López Soler es pionero en la adaptación de las nuevas tendencias narrativas en España, al igual que uno de los escritores más representativos en la difusión de dichas tendencias a través de sus artículos en *El Europeo*, *El Constitucional*, *El Vapor* y *El Español*, fundamentalmente. Cabe recordar que a raíz de la publicación de *Los bandos de Castilla*, año 1830, López Soler escribe una serie de relatos que intentan adaptarse a las nuevas tendencias narrativas europeas, fundamentalmente francesas. Así, en el año 1832, publica bajo el seudónimo de *Gregorio Pérez de Miranda* la novela *Henrique de Lorena, Kar-Osmán o Memorias de la casa de Silva, Jaime el Barbudo o sea La sierra de Crevillente y El primogénito de Albuquerque* y en 1834, *La catedral de Sevilla*. El denominador común en todas ellas es claro: difundir en España, fundamentalmente a través de las acreditadas editoriales madrileñas de Bergnes de las Casas y de Repullés, las múltiples tendencias de la novela europea, desde las de corte sentimental hasta las de aventuras y seudocostumbristas.

En *Los bandos de Castilla* López Soler es taxativo, preciso, explícito. En el inicio de su prólogo, como es bien conocido, señala que su novela tiene dos objetivos:

[...] dar a conocer el estilo de Walter Scott, y manifestar que la historia de España ofrece pasajes tan bellos y propios para despertar la atención de los lectores como

1. Este trabajo se inscribe en el proyecto de investigación Romanticismo Español e Hispanoamericano: Concomitancias, Influencias, Polémicas y Difusión (FFI2011-26137), financiado por el Ministerio de Economía y Competitividad del Gobierno de España.

los de Escocia y de Inglaterra. A fin de conseguir uno y otro intento hemos traducido al novelista escocés en algunos pasajes e imitándole en otros muchos, procurando dar a su narración y a su diálogo aquella vehemencia de que comúnmente carece, por acomodarse al carácter grave y flemático de los pueblo para quienes escribe (2014: 23).<sup>2</sup>

López Soler siempre confiesa en los prólogos de sus novelas su intención y propósitos. Incluso sus fuentes literarias, dando a entender al lector que no oculta absolutamente nada en sus relatos. Estas premisas no siempre se cumplen, tal como se puede constatar si tenemos en cuenta la totalidad de su producción literaria, pues lejos de remedar una historia novelesca con textos ajenos, intenta documentarse con rigor sobre el contexto histórico que sirve de marco a la acción. Las alusiones de López Soler referidas a las novelas de Walter Scott no tienen un significado tan taxativo desde la perspectiva actual, pues cabría definirle como plagiaro, remedador, copista o expoliador de textos ajenos si interpretamos sus palabras —traducido e imitado— sin tener en cuenta las fuentes literarias y el contexto histórico en donde transcurren los hechos narrados. Item más: López Soler engarza con la tradición poética del siglo xv, con la poesía catalana que representa la tardía aclimatación de la poesía trovadoresca provenzal, tal como se constata en numerosos pasajes de la novela. Poesía trovadoresca receptora de diversos temas y motivos, fundamentalmente los derivados del amor cortés. Una exaltación idealizada que se patentiza en el relato a través de los sentimientos idealizados del caballero por una dama. La corte de Juan II le proporcionará a López Soler un material noticioso de gran valor, en consonancia con sus propósitos literarios, pues se trata de una época inmersa en luchas dinásticas, de rebeliones nobiliarias, de privados o favoritos que juegan un papel preponderante en los destinos de los reinos peninsulares. Pese a todos estos condicionantes la nobleza castellana mejora sus costumbres, perfecciona sus hábitos y siente inclinación y apego por las letras y el arte, se rodea de escritores y gozan en torno al rey del nuevo ambiente cortesano. Los nobles son escritores, como en el caso de don Álvaro de Luna, tan trascendental en el relato de López Soler, y exteriorizan sus dotes tanto en diversiones y fiestas cortesanas como en torneos o en justas poéticas. La aparición de nuevas tendencias literarias también se manifiesta con nitidez en *Los bandos de Castilla*, fundamentalmente la influencia italiana —Dante, Petrarca y Boccaccio— y la cultura greco-latina. Un ambiente cortesano que propiciaba también la difusión de una poesía menos notable o festiva. Las desavenencias políticas cortesanas inspirarían también numerosos *plantos* o consideraciones morales y sátiras punzantes. Aspectos literarios e históricos que López Soler armoniza y conjuga a lo largo de la narración.

2. En el presente trabajo citamos por la edición de Rubio Cremades (2014).

En el prólogo que figura al frente de *Los bandos de Castilla* López Soler se refiere a una serie de hechos históricos que tienen como fin perfilar el carácter del valido del monarca Juan II, don Álvaro de Luna. Referencias en las que subyacen las fuentes históricas utilizadas por el escritor, fundamentalmente en los sucesos relativos a su gobierno y conducta.

A tenor de los datos históricos que proporciona López Soler en su novela, su trama la podemos fechar desde el final del segundo destierro de don Álvaro de Luna, año 1444, hasta su ejecución en 1453. Evidentemente se hacen alusiones a lances de trascendental importancia con anterioridad al año 1444 y posteriores a la muerte del privado del monarca Juan II, pero en lo sustancial, en lo trascendental, la peripecia argumental se enmarca en los últimos años de su privanza, cuando empieza a declinar su poder a raíz del nuevo matrimonio del rey con la princesa Isabel, hija del infante don Juan de Portugal, con cuyo regente mantenía una especial amistad don Álvaro de Luna, convencido de que este matrimonio sería ventajoso para el mantenimiento de su poder, en detrimento de quienes querían casar al rey con la hija del monarca francés. Sin embargo, la nueva esposa de Juan II, mediante sutiles argucias para que el monarca relegara su figura en asuntos de estado, indujo su caída y posterior ejecución. Todo este contexto histórico plagado de rivalidades, luchas civiles y nobiliarias provocarán la aparición de delinquentes y bandas parciales que asolarían tanto al reino de Castilla como al de Aragón.

Todos estos hechos y otros que citaremos con posterioridad corresponden a determinadas fuentes históricas aludidas, de forma concisa, por López Soler. De suerte que sus palabras expuestas en párrafos anteriores referidas a Walter Scott —*hemos traducido al novelista escocés*— no son del todo creíbles o, al menos, cabe matizarlas. Para la elaboración de su novela, López Soler cita a Mariana, autor de la célebre *Historia General de España* (1592) que trata de forma cumplida los hechos nombrados, desde las batallas de Aivar hasta las rivalidades entre castellanos, aragoneses y navarros, así como la posición de Cataluña por el príncipe don Carlos. Fuentes históricas que también nos remiten a la paz entre Castilla y Aragón, turbada, en ocasiones, por la intervención de los infantes aragoneses en las luchas civiles de la época de Juan II y Enrique IV. La *Historia* del padre Mariana fue un material noticioso fundamental tanto para historiadores como escritores, pues gracias a ella documentaron con mayor o menor habilidad el contexto histórico en el que transcurre la acción. La obra de Mariana refiere todos estos hechos que subyacen en *Los bandos de Castilla*. Evidentemente López Soler no pudo utilizar la *Historia de España* publicada por F. Pí y Margall para la Biblioteca Rivadeneyra en 1854, la preferida por escritores y críticos en la segunda mitad del siglo XIX hasta la aparición de las editadas por Catalina Piñuela, 1828, que continuaba la historia de España a partir del año 1600 hasta 1800, o Gaspar y Roig, año 1852. Cabe suponer que López Soler utilizó la edición llevada a cabo por el historiador José Sabán y Blasco, publicada entre los años 1817 y 1821, muy elogiada por la prensa, con notas históricas y críticas. In-

cluía también nuevas tablas cronológicas desde los orígenes más antiguos de la historia de España hasta la muerte de Carlos III.<sup>3</sup>

Parte del material histórico referido a las rivalidades entre Juan II y Juan de Navarra y, fundamentalmente, las relajadas costumbres del hijo de don Álvaro de Luna, personaje de gran trascendencia en *Los bandos de Castilla*, López Soler se basó en la obra de Fernán Pérez de Guzmán, *Generaciones y semblanzas* (1512),<sup>4</sup> cuyo contenido constituye la primera colección de retratos o breves biografías de los personajes más célebres pertenecientes a la época de Enrique III y Juan II. Retratos que muestran a los personajes desde una doble perspectiva: la moral y la física. No faltan alusiones a sus vicios, a sus virtudes. Obra que permitiría también a López Soler conocer con detalle la sociedad en la que se enmarca la acción de la novela. Bien es verdad que Pérez de Guzmán cargó las tintas en su etopeya sobre don Álvaro de Luna y su familia, pues luchó abiertamente contra el condestable, situándose siempre en la facción nobiliaria castellana que con mayor ahínco y empeño combatió contra él. Actitud que provocaría su desgracia, pues sería condenado a prisión por el propio don Álvaro de Luna.

La etopeya del favorito de Juan II está trazada conforme a los trabajos de los historiadores y cronistas más significativos, tal como el propio López Soler constata:

Por más que han sido varios los pareceres sobre la inocencia de don Álvaro de Luna, y qué famosos ingenios lo defienden, y otro no menos nombrados lo acusan, creímos deber seguir el dictamen más fundado, pintando en aquel condestable de Castilla un cortesano supersticioso, soberbio, avariento y vengativo, a quien enconaban y desesperadamente enfurecían los que, llevados del empeño de derribarle, no perdonaban medio y ocasión de conseguirlo. De esta manera, sin adular los hechos de aquella época en términos que la presenten bajo otro aspecto de que realmente tuvo, y esforzándose en desenvolver nuestro plan no desfigurando el carácter de los más esclarecido varones que florecieron en ella, hemos procurado dar impulso a la narración por el estruendo de las disensiones y revueltas que hacen conocidamente curioso el reinado de Juan el II (2014: 27).

El citado párrafo cierra el prólogo de López Soler con una clara intención: dar a entender que todo el material histórico de la novela está tomado de fuentes fidedignas, sin anacronismos, contextualizaciones temporales inexactas o equívocas. Para ello cita a pie de página la siguiente advertencia al lector:

3. Existe una segunda edición de dicha obra que compila los veinte volúmenes de la anterior en diez. Dicha publicación lleva la fecha de impresión del año 1823.

4. La generación de López Soler utilizó para sus estudios históricos y ambientación de obras literarias las ediciones llevadas a cabo en Madrid, Imprenta Real de La Gaceta, 1735, y la editada en los talleres tipográficos de G. Ortega e Hijos de Ibarra, Madrid, 1790.

Los que desearan saber las opiniones que reinaron en orden a la caída y anterior conducta de don Álvaro de Luna, lean el *Centón Epistolario* del bachiller de Ciudad Real, la *Crónica del rey don Juan el II*, la del gran cardenal de España, escrita por el doctor Salazar, las semblanzas de Guzmán, los muchos privilegios, cédulas reales y otros documentos que existen en los archivos de sus descendientes, y la crónica del mismo don Álvaro, escrita, según Pellicer por un don Antonio Castellanos, opinión que siguieron don Nicolás Antonio y Frankenan en su Biblioteca Heráldica (2014: 27).

Todo este material noticioso era conocido por López Soler. La lectura de sus trabajos publicados en *El Constitucional*, *El Europeo* o *El Vapor* demuestran sus conocimientos históricos y literarios. A su ya conocido artículo «Análisis de la cuestión agitada entre románticos y clasicistas» publicado en *El Europeo* (1823a) desgrana las fuentes históricas y literarias desde los orígenes mismos de la literatura española hasta su época, al igual que en su artículo «Sobre la historia filosófica de la poesía española» (1823b).<sup>5</sup> La búsqueda de datos sobre el patrimonio histórico medieval y pre-renacentista para argumentar sus artículos y ensayos críticos le servirían como base de las reflexiones históricas ofrecidas por López Soler a sus lectores. De ahí, la referencia, por ejemplo, al *Centón Epistolario del bachiller de Ciudad Real*, obra que le serviría para descubrir la personalidad de don Álvaro. Publicada en 1499, López Soler utilizaría casi con toda seguridad la edición llevada a cabo en Madrid en 1790, que incluía también la titulada y ya citada obra *Generaciones y semblanzas del noble caballero Fernán Pérez de Guzmán*. La lectura de dicha obra incide en lo escrito por López Soler y escritores coetáneos al autor, pues la galería de personajes históricos descritos responde a lo indicado por el propio Pérez Guzmán en su monografía: actitud de los que se pagan más de los hechos fabulosos que de los auténticos y deseo de que las cosas aparezcan ante la posteridad tal como fueron, ya que, redactadas las historias por encargo de reyes, príncipes y grandes señores, sus autores escriben más lo que les exigen o creen que agrada a la sociedad, prescindiendo de la verdad y deformando los hechos.

5. En sus conclusiones insertas en el citado artículo López Soler establece cinco etapas en la historia de la literatura española. La primera, la más admirada por el novelista será la medieval, la que enmarque su novela *Los bandos de Castilla*: «la historia de la poesía española ofrece distintas épocas dignas de ser filosóficamente consideradas y cada una de las cuales pudiera dar margen a muy curiosas observaciones. Nosotros, sin embargo, juzgamos que pueden reducirse a cinco las más notables, división que, según nuestro dictamen, debiera ser rigurosamente guardada en la historia de que hablamos, por llevar en sí misma los sucesos y variaciones más notables que ha sufrido la poesía nacional desde Berceo hasta nuestros días. La época primera podría extenderse desde su origen hasta Juan de Mena» (1823b: 343). Más adelante habla de la poesía trovadoresca y de las costumbres medievales, hecho que le lleva a escribir la siguiente reflexión: «Seguramente que en ningunas obras antiguas puede reconocerse mejor el espíritu de la religión y de valentía que reinaba en tan remotos siglos como los pocos monumentos poéticos que de ellos nos han quedado en España. Los poemas de Gonzalo de Berceo y los romances históricos de los hechos de armas del Cid sean una prueba de esta verdad, pues se trasluce en ellos el celo religioso, la sencillez y el pundonor de las costumbres de los caballeros, así como la admiración, el desaliñado estro y la puntualidad de los que contaban su hazañas» (1823b: 244).

Las semblanzas de Pérez de Guzmán sirvieron de base a numerosos novelistas y dramaturgos románticos, creando una serie de personajes históricos arquetípicos. Así Enrique III aparece como una persona enfermiza y melancólica; el infante de Aragón como «fermoso de gesto, sosegado y benigno, casto e honesto»; D. Álvaro de Luna, «de razón breve e corta»; el marqués de Villena «de hablar muchas lenguas, comía mucho y era muy inclinado al amor de las mujeres»; a don Pedro de Frías lo describe «muy astuto y cauteloso»; a don Juan II «falto de aquellas virtudes que a todo hombre, e principalmente a los reyes son necesarias»... A don Álvaro de Luna lo trata con no poca inquina y rencor, aunque reconoce sus cualidades. Censura a sus propios familiares, al igual que López Soler en su novela *Los bandos de Castilla*, especialmente la figura de su primogénito.

*La crónica de Juan II de Castilla*, reproducción de la edición de 1517, más próxima y cercana en el tiempo a López Soler fue la editada en Valencia en 1778, magnífica edición y digna sucesora de la edición *princeps* que alcanzó renombre entre los historiadores y críticos. Cabe recordar que López Soler mantenía trato y amistad con librerías valencianas, especialmente con el célebre editor Cabrerizo, en cuyos talleres tipográficos se publicó, precisamente, *Los bandos de Castilla*. El novelista alude también en su prólogo a la obra «del gran cardenal de España, escrita por el doctor Salazar» en clara alusión a la crónica de Pedro Salazar de Mendoza publicada en 1625, y «a la crónica del mismo don Álvaro», en también explícita alusión a la publicada en 1546<sup>6</sup> y reeditada por Sancha en 1784. Esta última alcanzó gran difusión hasta bien entrado el siglo XIX, siendo utilizada por escritores de finales del siglo XVIII y primera mitad del siglo XIX para sus propósitos, tanto literarios como históricos. La *Crónica de don Álvaro de Luna* presenta caracteres análogos y parciales con otras obras o crónicas que refieren los hechos de un determinado monarca o privado, como en el caso de las crónicas del canciller Ayala. En el caso presente, la crónica sobre la figura de don Álvaro, el autor se muestra veraz, pero inclinado y afecto en demasía con sus hechos, pues describe con gran detenimiento los méritos y silencia los más desfavorables. El capítulo último de la crónica, dedicado a la afrentosa muerte del Privado, supone un panegírico hacia su persona, pues lo define como el mejor caballero que todas las «Españas ovo en su tiempo, e mayor señor sin corona».

López Soler comunica también a sus lectores que el libro eclesiástico «de las iglesias metropolitanas y catedrales de las dos Castillas» de Gil González ha servido para esbozar específicos trazos del carácter de don Álvaro de Luna, especialmente el referido a su codicia. Dicha alusión corresponde a la obra de Gil González Dávila, autor del *Teatro eclesiástico de las Iglesias Metropolitanas y*

6. Esta primera impresión la hizo publicar en Milán el biznieto del Condestable, que también se llamaba Álvaro de Luna, siendo capitán de la guardia de aquella fortaleza.

*Catedrales de los Reinos de las dos Castillas, vidas de sus Arzobispos y Obispos, y cosas memorables de sus sedes* (1645-1700),<sup>7</sup> obra fundamental para el estudio de las relaciones entre Iglesia y Estado.

Las referencias que López Soler lleva a cabo sobre la obra de Juan de Mena en sus artículos de crítica literaria y en *Los bandos de Castilla* completan también el mosaico de fuentes históricas y literarias. No se debe olvidar que Juan de Mena es el poeta más representativo de las corrientes estéticas en el reinado de Juan II, al igual que el marqués de Santillana. Ambos partidarios y acérrimos enemigos del contestable don Álvaro de Luna, respectivamente. Recordemos que Juan de Mena escribió a instancias de este el prólogo para su *Libro de las virtuosas y claras mujeres* y elogió en desmesura su figura en el *Laberinto*. Por el contrario, Santillana escribió el *Doctrinal de privados* que supone una feroz diatriba contra los hechos de don Álvaro de Luna. En cualquier caso ambos están presentes en el corpus poético que figura en la novela, como piezas incrustadas en la acción novelesca, consciente López Soler de que era imposible desgajar la historia, los hechos reales, sucedidos en el siglo xv, del panorama cultural de la época, pues en la corte de Juan II el acontecimiento histórico y lo literario actúan como el anverso y reverso de una moneda. Esto, insistimos, lo entendió perfectamente López Soler, pues se hace eco de los cancioneros del siglo xv, de la poesía cortesana, de la poesía trovadoresca provenzal. Incluso, por lógica, cabe pensar en las publicaciones del primer tercio del siglo xix que difundieron el gusto, la lectura y la admiración por la literatura medieval, como en el caso de Agustín Durán, analizada con profusión en estas últimas décadas (Caldera, 1962; Shaw, 1973; Gies, 1975). Su *Discurso sobre el influjo que ha tenido la crítica moderna en la decadencia del Teatro antiguo español* y su estudio titulado, igualmente, *Discurso sobre los antiguos romances caballerescos e históricos, y sobre los libros de caballería*, publicados en 1828 y 1829, respectivamente —recordemos que *Los bandos de Castilla* aparece a finales de 1830—, serían conocidos por López Soler, al igual que los tres primeros volúmenes de *Romances* publicados por Durán en los años 1828 y 1829, en donde se da cuenta cumplida de los hechos acaecidos en la corte de Juan II y, especialmente, de su valido don Álvaro de Luna. Los romances históricos numerados desde 984 hasta 1020 versan sobre la caída y muerte de don Álvaro. Desde el primer romance —*Vagos presentimientos que anuncian a don Álvaro de Luna su caída de la privanza del Rey*— hasta el titulado *Laméntase la muerte de don Álvaro*, un total de treinta y seis romances

7. Obra que consta de cuatro volúmenes publicados en Madrid entre los años 1645 y 1700. El primer, impreso por Francisco Martínez (1645), ofrece cumplida noticia de las ciudades de Santiago, Sigüenza, Jaén, Murcia, León, Cuenca, Segovia y Valladolid. El segundo volumen, editado por Pedro de Horma y Villanueva (1647), informa sobre las ciudades de Sevilla, Palencia, Ávila, Calahorra, Zamora, Coria y Plasencia. El tercero, impreso por D. Díaz de la Carrera (1650) ofrece un rico material noticioso también sobre Burgos, Oviedo, Lugo, Salamanca, Orense, Tuy y Mondoñedo. El cuarto y último volumen, editado también en Madrid [s. ed.], en el año 1700, da noticias sobre las ciudades de Astorga, Ciudad Rodrigo, Osma y Badajoz.

anónimos, el lector tiene cumplida información de los hechos narrados en la novela (Durán, 1861, II: 47-65). Cabe señalar también que el propio Durán en la *Advertencia* que figura al frente de su *Romancero General*, de tan solo dos páginas, sitúa en un lugar prominente, privilegiado, al valido por su conducta y final desenlace: El martirio engrandece a los mártires; la continua prosperidad mata el nombre de los felices; y don Álvaro de Luna, a quien cegó su orgullo y su codicia, a pesar de haber salvado a su rey y a su patria, hubiera sido detestado u olvidado si un cadalso no le hubiera hecho interesante y popular, y convertido en asunto de los romances de ciego (1861: VIII).

No es fácil discernir, en ocasiones, la fuente histórica que López Soler utiliza para la documentación de su novela, aunque en otros momentos ello no implica gran esfuerzo para el historiador de la literatura. Así, la célebre batalla de Olmedo (19 de mayo de 1445), aludida al principio del relato para indicar que el duque de Castromerín era aliado del rey de Castilla y del contestable don Álvaro de Luna, actúa como punto de partida de la novela, pues en ella morirá su único hijo varón. Hecho que convertirá a doña Blanca, su hermana, en heredera y protagonista de la novela.

El contexto histórico nos remite también a las rivalidades entre agramonteses y beaumonteses, las luchas en los reinos, Castilla y León, o las alianzas de la corona de Aragón con Francia. Sin embargo, el episodio más relevante corresponde a la caída y muerte de don Álvaro de Luna, acaecida el 3 de junio de 1453 en Valladolid. López Soler dedica un amplio capítulo a los sucesos relativos a los últimos días de don Álvaro de Luna, asumiendo el material noticioso ofrecido, fundamentalmente, en la *Crónica de Juan II*, pues respeta el itinerario del contestable, fechas y nombres de personas reales que le asistieron y acompañaron hasta el patíbulo. La *Crónica de Juan II* nos informa que el privado conservó hasta el final de su ejecución una serenidad elegante y soberbia, habló con el pregonero y, desde el patíbulo, con sus pajes y príncipes de Asturias. En todo momento, indica la *Crónica*, estuvo acompañado de Fray Alonso de Espina, gran amigo de Luna y su confesor. En *Los bandos de Castilla* se respetan todos estos datos, pues se menciona el viejo camino real de Portillo, el monasterio, su estancia en Valladolid y a su fiel amigo y consejero Fray Alonso de Espina.

López Soler solo se permite ligeras licencias históricas que en nada distorsionan los hechos históricos de la época, como las relativas al hijo de don Álvaro de Luna que en la *Crónica de Juan II* aparece con el nombre de Juan y en la novela figura como don Pelayo. Personaje que perecerá en la batalla final que cierra la novela, no sobreviviendo a su padre. Sin embargo, la realidad histórica es otra, pues tal como establece la citada crónica, don Juan de Luna conseguiría escapar del asedio al que fue sometido su padre, ayudado en la fuga por don Fernando de Rivadeneyra. Por el contrario, su padre se negó a escapar, a huir del asedio, y acabó rindiéndose a Rui Díaz de Mendoza y a Per Afán de Ribera. Este último episodio lo recogió fielmente López Soler en su novela, recreándolo



con la información que de este personaje se difundió en los romances relativos a su apresamiento y ejecución.

López Soler tejió una ficción basada en el rigor histórico. La consulta de obras y estudios referidos a la época de Juan II se percibe en su novela. A diferencia de otros novelistas procura ser exacto en sus referencias históricas y literarias, sin olvidar nunca las corrientes estéticas del momento, ni las intrigas cortesanas del reinado de Juan II. Lo dicho en su prólogo «traducir al novelista escocés» no es del todo cierto, pues si bien es verdad que utiliza parecidos recursos narrativos, la realidad histórica, su enfoque y percepción del hecho cultural en nada se parecen al modelo scottiano. Los caracteres de los personajes distan mucho de los trazados por Walter Scott, especialmente los secundarios, aquellos que posibilitan la peripecia argumental, pues están sujetos a unos hechos históricos que incidirían en gran medida en la literatura española del Siglo de Oro y en la del romanticismo español.

## Bibliografía

- CALDERA, Ermanno (1962), *Primi manifesti del romanticismo spagnolo*, Pisa, Istituto de Letteratura Spagnola e Hispano-Americana dell'Università di Pisa.
- (1546) *Crónica de Álvaro de Luna. Comiença la Coronica de don Álvaro de Luna Condestable de los Reynos de Castilla y León: Maestre y administrador de la orden y caballería de Santiago. (Al fin)*, Fue impressa la presente obra en la cibdad de Milán por Juan Antonio de Castellano, Impressor.
- DURÁN, Agustín (1828), *Discurso sobre el influjo que ha tenido la crítica moderna en la decadencia del Teatro Antiguo Español*, Madrid, Ortega y Compañía.
- (1829), *Discurso sobre los romances antiguos caballerescos e históricos, y sobre los libros de caballería*, Madrid, Imprenta de Amarita.
- (1861), *Romancero General, o Colección de romances castellanos anteriores al siglo XVIII, recogidos y ordenados, clasificados y anotados por D...*, Madrid, Biblioteca de Autores Españoles, M. Rivadeneyra – Impresor – Editor, tomo II.
- (1512), *Generaciones, semblanzas e obras de los ecelentes Reyes de España D. Henrique el III y D. Juan II, y de los venerables Perlados y notables cavalleros que en los tiempos destos reyes fueron*. Imprimióse en la noble villa de Valladolid pro Diego de Gumiel.
- GIES, David T. (1975), *Agustín Durán: A Biography and Literary Appreciation*, Londres, Tamesis.
- GÓMEZ, Fernán (1499), *Cantón epistolario del bachiller Fernán Gómez de Cibda Real, físico del muy poderoso y sublimado rey D. Juan el II de este nombre*. En la cibda de Burgos: fue estampado... por Juan de Rey e a su costa.
- FLORES, Josef Miguel de (1784), *Crónica de don Álvaro de Luna. La publica con varios apéndices don...* Segunda impresión. En Madrid: En la Imprenta de don Antonio Sancha. Año de MDCCLXXXIV.

- LÓPEZ SOLER, Ramón (1823), «Análisis de la cuestión agitada entre románticos y clasicistas», *El Europeo. Periódico de Ciencias, Artes y Literatura*, Barcelona, 1823, vol. I, n.º 7, pp. 207-214 y n.º 8, pp. 254-259.
- (1823), «Sobre la historia filosófica de la poesía española» *El Europeo. Periódico de Ciencias, Artes y Literatura*, Barcelona, vol. I, n.º 11, pp. 342-349.
- (1830), *Los bandos de Castilla o El caballero del cisne. Novela original española*, Valencia, Imprenta de Cabrerizo.
- (2014), *Los bandos de Castilla*. Edición e introducción de Enrique Rubio Cremades, Barcelona, Edhasa.
- (1832), *Henrique de Lorena*, Barcelona, Imprenta de A. Bergnes y Compañía.
- (1832), *Kar-Osman o Memoria de la Casa de Silva*, Barcelona, Imprenta de A. Bergnes y Compañía.
- (1832), *Jaime el Barbudo o sea la sierra de Crevillente. Novela*, Barcelona, Imprenta de A. Bergnes y Compañía.
- (1933), *El primogénito de Alburquerque*, Madrid, Repullés.
- (1934), *La catedral de Sevilla, novela tomada de la que escribió el célebre Victor Hugo... con el título de Notre Dame de Paris*, Madrid, Repullés.
- MARIANA, Juan de (1592), *Io Marianae Hispanis. Historiae de Rebus Hispaniae*, Toleti, Tipis Petri Roderici.
- SABÁN Y BLASCO, José (1817-1821), *Historia General de España. Enmendada, añadida e ilustrada con notas históricas y críticas, y nuevas tablas cronológicas desde los tiempos más antiguos hasta la muerte de Carlos III, por el Dr....*, Madrid, Leonardo Núñez de Vargas, MDCCCXVII.
- SALAZAR Y MENDOZA, Pedro (1625), *Crónica de el gran Cardenal de España, don Pedro Gonçalez de Mendoza, Arzobispo de la muy Santa Iglesia Primada de las Españas: Patriarcha de Alexandria. Canciller mayor de los Reynos de Castilla y Toledo. Al duque de el Infantado... Por el doctor..., Canónigo penitenciario, de la mesma muy santa Iglesia*. En Toledo, en la Imprenta de doña María Ortiz de Saravia, MDCXXV.
- RUBIO CREMADES, Enrique (2002), «La función del prólogo en la novela histórica española», en *La elaboración del canon en la literatura española del siglo XIX*, Barcelona, PPU, pp. 392-398.
- SHAW, Donald L. (ed.) (1973), *Agustín Durán. Discurso sobre el influjo que ha tenido la crítica moderna en la decadencia del Teatro Antiguo Español, y sobre el modo con que debe ser considerado para juzgar convenientemente a su mérito peculiar*, Exeter, Universidad de Exeter.